



SOCIEDAD PROTECTORA DE LA  
BANDA DE MÚSICA AMIGOS DEL ARTE  
DE SAN ANDRÉS

A/A Sr. Presidente  
Comisión de Fiestas de San Andrés

El motivo de la presente es, expresar nuestro malestar y descontento, por no haber tenido en consideración a la Sociedad Protectora de la Banda de Música Amigos del Arte de San Andrés, en la elaboración del programa de la Fiestas de San Andrés.

Desde un principio se nos dice de forma no oficial que la Parroquia de San Andrés, no quiere celebrar Santa Cecilia, ya que, según palabras del Párroco “ni los músicos asisten a la misa”, ya se le explico, que se dejó de tocar dentro de la Iglesia porque no cabían los feligreses, optando por asistir una representación de las dos bandas del Pueblo, participando en la lectura de Las Sagradas Escrituras. Además cada vez que hemos intentado hablar con él, no hemos encontrado ningún interés por tratar asuntos relacionados con la Banda.

En ningún momento, la Comisión de las Fiestas de San Andrés se ha dirigido de forma oficial a la Directiva de esta Asociación para preguntar si vamos a participar y por el programa preparado para la celebración del día de Santa Cecilia, a fin de incluirlo en el programa oficial de las Fiestas de San Andrés.

Nos preguntamos por qué no nos han tenido en cuenta y darnos la posibilidad de participar como Asociación Cultural de este Pueblo, enterándonos de la programación de las Fiestas por carteles ya impresos que nos han facilitado vecinos del Pueblo.

Tradicionalmente y de manera altruista, La Banda Amigos del Arte, ha participado, realizando una Diana Floreada por las calles del Pueblo, un desayuno de hermandad y después de la procesión un concierto para todas las personas que desean asistir.

Por todo lo expuesto anteriormente y después de reunirse la Junta Directiva de esta Asociación, hemos tomado la decisión de no asistir a la misa y posterior procesión en honor a Santa Cecilia.

En Santa Cruz de Tenerife a 21 de noviembre de 2023

Firmado por Rafael Llorente  
Melián el día 22/11/2023 con  
un certificado emitido por  
FNMT

Firmado:  
El Presidente